

**CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE CAMBIO DE DESTINO****I. MUNICIPALIDAD DE RANCAGUA**
DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

CERTIFICADO N°		FECHA
1	152	16/04/2015
SOLICITUD N°		FECHA
2	283	24/03/2015

A.- VISTOS LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES:

1°.- QUE SE HAN PRESENTADO TODOS LOS ANTECEDENTES EXIGIDOS EN LA SOLICITUD RESPECTIVA DE
3 CAMBIO DE DESTINO DE LA PROPIEDAD UBICADA EN AV. ILLANES N°522, VILLA NUEVA ESPERANZA
4 ROL DE AVALUO: 6501-11
5 PROPIETARIO: VLADIMIR RODRIGO PEREZ C.
6 RUT N° 13.099.207-2
7 CUYO DESTINO ANTERIOR ERA VIVIENDA (68,64 m2)
2°.- QUE EL NUEVO DESTINO SOLICITADO ES COMPATIBLE CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVA VIGENTE EN LO RELATIVO A USOS DE SUELO, CONDICIONES DE URBANIZACIÓN Y EDIFICACIÓN.

B.- EL DIRECTOR DE OBRAS QUE SUSCRIBE CERTIFICA

QUE SE HA APROBADO PARA LA PROPIEDAD INDIVIDUALIZADA EL NUEVO DESTINO DE
8 LOCAL COMERCIAL (PASTELERIA) (68,64 m2)
NOTAS: 1.- CUENTA CON PERMISO DE EDIFICACIÓN N°30/1975.- 2.- SE ADJUNTA CERTIF. DE INFORMACIONES PREVIAS N° 7150/2013.- 3.- MONTO DECLARADO DE DERECHOS MUNICIPALES CORRESPONDE SOLAMENTE A CAMBIO DE DESTINO

9 PAGO DERECHOS	GIRO N°23387508
0,75%	\$ 59.018

SHC/ACA/MAZM.-

SIXTO HUERTA CAVIEDES
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES



PERMISO DE OBRA MENOR

☒ AMPLIACION MENOR A 100 M2

☐ MODIFICACION
sin alterar estructura

☐ ART. 6.2.9. O.G.U.C.

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE
RANCAGUA
REGION DE O'HIGGINS

☒ URBANO ☐ RURAL

NUMERO DE PERMISO
152
FECHA
16.04.2015
ROL S.I.I
6501-11

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
 C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. I 283/2015
 D) El Certificado de Informaciones Previas N° 7150 de fecha 24/12/2013
 E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° XXX de fecha XXXXXX (cuando corresponda).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de AMPLIACIÓN DE LOCAL COMERCIAL (especificar)
 para el predio ubicado en calle/avenida/camino AV. ILLANES
 N° 522 Lote N° manzana localidad o loteo VILLA NUEVA ESPERANZA
URBANO sector R2
 (URBANO O RURAL)

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba
 los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.

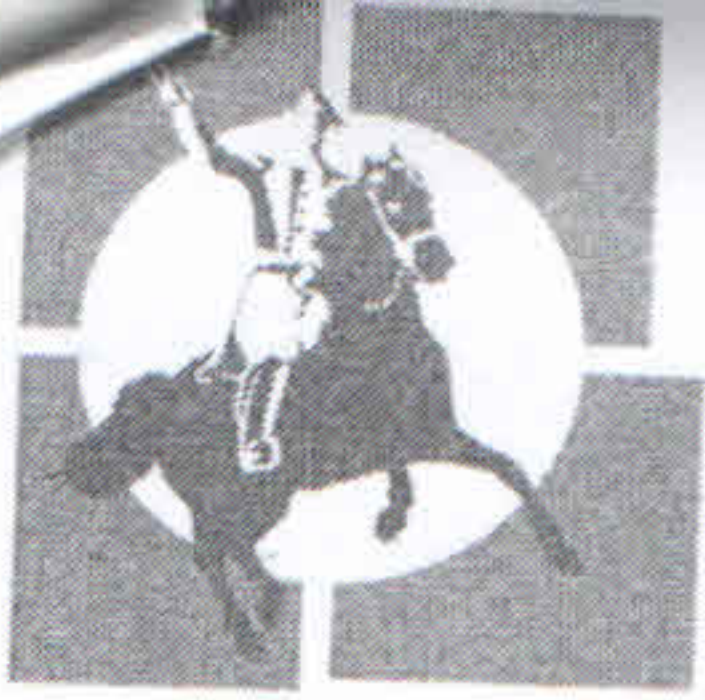
3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:
 XXX

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, Art. 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra.

Plazos de la autorización especial: XXX

4.- Individualización de Interesados:

4.- Individualización de Interesados:			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
VLADIMIR RODRIGO PEREZ C.	13.099.207-2		
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
ALEJANDRO SANDOVAL HERNANDEZ	5.863.476-K		
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
ALEJANDRO SANDOVAL HERNANDEZ	5.863.476-K		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA



MUNICIPALIDAD
Rancagua

5.-PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA			
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			\$ 8.861.827
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE	%		\$ 132.927
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	(-)		
TOTAL A PAGAR	(-)		
GIRO INGRESO MUNICIPAL			\$ 132.927
CONVENIO DE PAGO	Nº	23387508	FECHA
	Nº		16/04/2015
			FECHA

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

- 1.- PERMISO SE COMPLEMENTA CON CERTIFICADO DE CAMBIO DE DESTINO N°152/2015 EN 68,64 m2.-
- 2.- MONTO DECLARADO DE DERECHOS MUNICIPALES CORRESPONDE SOLAMENTE A AMPLIACION.-
- 3.- DERECHOS MUNICIPALES POR CAMBIO DE DESTINO Y AMPLIACION ES \$191.945.-; GIRO FOLIO INTERNO N°23387508 DEL 15/04/2015.-

SUP. EXISTENTE PRIMER PISO :	68,64 m2
SUP. EXISTENTE SEGUNDO PISO :	0,00 m2
SUP. TOTAL EXISTENTE :	68,64 m2
AMPLIACION PRIMER PISO :	77,30 m2
AMPLIACIÓN SEGUNDO PISO :	0,00 m2
SUP. TOTAL 1er. PISO :	145,94 m2
SUPERFICIE TOTAL :	145,94 m2
SUPERFICIE DE TERRENO :	208,72 m2
PORCENTAJE DE OCUPACIÓN DE SUELO :	69,92%
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD :	0,70

SHC/ACA/MAZM

APROBADO
DIRECCION DE OBRAS
MUNICIPALES

SIXTO HUERTA CAVIEDES
ARQUITECTO

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE